Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 49/15

"LCO Nº 05/2015 ADQUISICION DE CAMIONETA CABINA DOBLE - PLURIANUAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 21 días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 08:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Prof. Sara Chilavert, Secretaria de Educación, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable UOC, y Lic. Pedro Arévalos, Integrante UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para adquisición de "Camioneta Cabina Doble" en la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta (LPN Nº 05/15).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/06/15 Expediente Nº 317732 ID Nº 296920.

Las Empresas que presentaron ofertas fueron las siguientes:

1) Automotor S.A. de la ciudad de Asunción, sin representante
2) Cuevas Hnos. S.A., sin representante.-

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	CANT.	P. TOTAL
1	Camioneta Cabina Doble	Cuevas Hnos. S.A..	1	169.000.000
1	Camioneta Cabina Doble	Automotor S.A.	1	180.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Cuevas Hnos. S.A.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 250.000.000 (necesaria 169.000.000) y validez de 101 días. Royal Seguros S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Automotor S.A.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 300.000.000 (necesaria 180.000.000) y validez de 90 días. Seguros Chaco S.A.	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presento

Siendo las 08:35 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Celio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. Zara Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación
Gobernación de San Pedro